

24-04-2020

 **informa**

2020-12

# Aumento de la actividad y reanudación de la formación

La evolución del escenario dentro del Grupo Renfe relacionado con la alarma sanitaria por el COVID-19 ha sido altamente variable, tanto para sus trabajadores, como para la sociedad en su conjunto.

Siguiendo con las pautas del gobierno recogidas en los diferentes Reales Decretos, en los que se considera el transporte por ferrocarril como un elemento esencial para poder garantizar el servicio de este sector, debemos seguir realizando todas las funciones por las cuales, nuestro colectivo de conducción se diferencia de otros sectores que han paralizado su actividad por no ser considerados imprescindibles en este momento tan excepcional que se está viviendo.

Es por ello por lo que tenemos que convivir dándole continuidad a nuestros deberes, para poder seguir desarrollando nuestra profesión como hasta ahora, sin menoscabo del cumplimiento de todos esos derechos que hemos adquirido a lo largo del tiempo con tanta lucha y sacrificio y apelando a nuestra seguridad, adoptando todas las medidas de prevención al alcance mediante los procedimientos publicados.

Debemos ser conscientes de que la reducción de las circulaciones ha sido una medida puntual, lo que pronto tornará a una exigencia por parte de las autoridades a aumentar éstas, incluso por encima de lo habitual en un día laborable, para dar respuesta a los requerimientos de distanciamiento. Lo que pondrá fin a una relativa situación de tranquilidad por disponer de recursos y haber aprovechado esto para preservar del riesgo a la mayor cantidad de compañeros posible.

Nuestra organización defendió y defenderá que la seguridad y la salud al desarrollar nuestra profesión siempre fuese la clave fundamental para que se pudiese continuar con la actividad a largo plazo. Seguimos buscando el objetivo de minimizar el riesgo de todo el colectivo, por lo que no queremos llegar a situaciones de sobreexposición de compañeros, pudiéndose evitar ejerciendo un responsable criterio, finalizando, como ejemplo, la formación adaptativa urgente de todo el personal de conducción, lo que conlleva un reparto de este riesgo y una preservación de la salud para el conjunto del colectivo.

Para acometer las nuevas necesidades y adaptarse a las publicaciones desde diferentes organismos hasta el día de hoy, se han elaborado planes y medidas específicas, donde se pretende reducir cualquier riesgo en las instalaciones y puestos de trabajo.

Entendemos que para realizar una desescalada real y que nuestro colectivo no se vea afectado en un futuro negativamente, debemos de asumir nuestras responsabilidades y evaluar en todo momento las medidas adoptadas con carácter preventivo para realizar todas

nuestras labores.

Esta situación nos ha desbordado al conjunto de la sociedad y todavía no podemos alcanzar a conocer todas las futuras consecuencias, pero lo que sí que tenemos muy presente todos los maquinistas es nuestra responsabilidad profesional y nuestro compromiso social, siempre desde la unidad que ha caracterizado al colectivo.

**COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF**